

REF.: APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS, BASES TÉCNICAS Y ANEXOS, PARA LA ADQUISICION Y DISTRIBUCION DE MATERIALES VARIOS JARDINES INFANTILES P.01 PROYECTO ASOCIADOS AL PERFECCIONAMIENTO, APRENDIZAJE, JUEGO Y CREATIVIDAD DE LA REGION DE COQUIMBO AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACION PUBLICA A TRAVÉS DEL SITIO WWW.MERCADOPUBLICO.CL.

RESOLUCION EXENTA N° 015 /

578

LA SERENA,

11 DIC 2014

VISTOS:

La Ley N° 17.301, de 1970, del Ministerio de Educación Pública, que "Crea Corporación Denominada Junta Nacional de Jardines Infantiles"; la Ley N° 19.886, de 2003, del Ministerio de Hacienda, "Ley de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios"; el Decreto Supremo N° 1.574, de 1971, del Ministerio de Educación Pública, que "Aprueba Reglamento de la Ley 17.301, que Crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles"; el Decreto Supremo N°250, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que "Aprueba Reglamento de la Ley N° 19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios"; la Resolución N° 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República, que "Fija Normas Sobre Exención del Trámite de Toma de Razón"; la Resolución Exenta N°015/2845, de 2010, de la Vicepresidencia Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, que "Aprueba Manual de Procedimientos de Adquisiciones"; la Resolución N°015/099, del de 2014, de la Vicepresidencia Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles; y los demás antecedentes a la vista para la resolución.

CONSIDERANDO:

1° Que por petición del Encargado de la Unidad de Recursos Físicos, mediante solicitud de Compras y Contrataciones del sistema ABACO N°7.233 del 03-12-2014 la autorización de Bases Administrativas y Técnicas que se adjuntan para publicación de licitación en el portal Mercado Público, para la contratación de **"Adquisición y distribución de materiales varios jardines infantiles P.01 Proyecto Asociados al Perfeccionamiento, aprendizaje, juego y creatividad de la Región de Coquimbo"**.

2° Que, este servicio no se encuentra disponible en el catálogo electrónico del Sistema de Compras y Contrataciones Públicas, Portal [<http://www.mercadopublico.cl>].

3° Que, en este proceso se debe dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto N°250, de 204, del Ministerio de Hacienda, y en la Resolución Exenta N° 2845, del 2010, de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, respecto a la exigencia de utilizar el sitio de compras y contrataciones públicas [<http://www.mercadopublico.cl>], y la autorización de la licitación pública y posterior adquisición de productos o servicios (Tramo menor a 100 UTM).

RESUELVO:

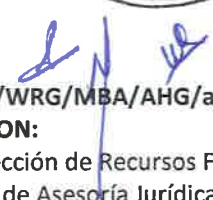
1º Autorízase y/o apruébense las Bases Administrativas, Bases Técnicas y sus respectivos Anexos para su publicación en el llamado a Licitación Pública, para la contratación de **"Adquisición y distribución de materiales varios jardines infantiles P.01 Proyecto Asociados al Perfeccionamiento, aprendizaje, juego y creatividad de la Región de Coquimbo"**.

2º Publíquese el llamado a licitación pública en el sistema de compras y contrataciones del sector público a través de la página web www.mercadopublico.cl.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA**




MARIA ANGELICA ROMERO ZULETA
Asistente Social
DIRECTORA REGIONAL (TyP)
JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES
REGIÓN DE COQUIMBO


MARZ/PPA/WRG/MBA/AHG/ahg

DISTRIBUCION:

C.C. Subdirección de Recursos Financieros
C.C. Unidad de Asesoría Jurídica
C.C. Oficina de Partes (original)